

Certificación correspondiente al punto 3.6 Informe mensual de la Unidad de Transparencia correspondiente al estado y avance en materia de acceso a la información y protección de datos obligados por la Ley correspondiente al mes de Mayo de 2021, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 09 de julio de 2021.

EL C. JOEL FABIÁN GUARDADO REYNAGA, Secretario de Gobierno del H. XXIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley,
CERTIFICA:
Que en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día nueve de julio del año dos mil veintiuno, queda constancia del Informe correspondiente al mes de mayo del año 2021; sobre el estado que guarda el Ayuntamiento de Tijuana en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
El Secretario Fedatario solicita al Presidente Municipal se haga constar que fue presentado junto a la convocatoria de la presente sesión de Cabildo, Informe correspondiente al mes de mayo de 2021; sobre el estado que guarda el Ayuntamiento de Tijuana en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en los términos de lo dispuesto por el artículo 9 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Tijuana, Baja California que establece; VII. La Unidad de Transparencia informará de manera mensual al Comité de Transparencia sobre el estado y avance en materia de acceso a la información y protección de datos obligados por la Ley, quien a su vez dará cuenta al Cabildo, (sic).
Para todos los efectos a que hava lugar, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

ciudad de Tijuana, Baja California, al día nueve de julio del año dos mil veintiuno.

C. JOEL FABIÁN GUARDADO REYNAGA

